

MENSAJE DEL CANCELLER NÉSTOR POPOLIZIO A LA COMUNIDAD PERUANA EN EL EXTERIOR, CON OCASIÓN DEL ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

Saludo a los miembros de la comunidad peruana residente en el extranjero con motivo de la conmemoración del aniversario de nuestra independencia nacional. Los felicito por mantener vivos sus lazos con el Perú y participar con entusiasmo en la celebración de las fiestas patrias.

Esta es una ocasión propicia para recordar que, aún a la distancia, nos une una cultura común, ciertamente rica y variada, y una historia milenaria. Nuestra identidad nacional la llevamos con nosotros mismos donde sea que nos encontremos, y en esta fecha revitalizamos los lazos que nos unen.

La Cancillería del Perú tiene el deber de servir de puente para mantener estrechos los vínculos entre nuestra comunidad migrante y el resto del país. Por eso reafirmo el compromiso institucional del Ministerio de Relaciones Exteriores de defender los intereses y atender las necesidades de nuestros compatriotas que residen en el extranjero. Continuamos modernizando nuestros locales y procedimientos consulares para mejorar la atención a la comunidad migrante peruana. Nuestra meta es contar con los sistemas más eficientes disponibles para facilitar las gestiones consulares de nuestros compatriotas.

Valoramos el generoso aporte de la comunidad migrante peruana al desarrollo nacional mediante el apoyo que brindan a sus familiares en el Perú. También soy testigo de los esfuerzos de los migrantes peruanos para insertarse a las sociedades extranjeras que los acogen. Es reconocida su contribución económica y cultural en los países en los cuales residen y ella es un motivo de orgullo nacional.

Espero que la celebración de este aniversario nacional permita que disfruten con sus familiares y amigos el placer de compartir las expresiones culturales, culinarias y musicales que nos unen como ciudadanos peruanos.

¡Viva el Perú!

Muchas gracias.